

Guatemala, 31 de agosto de 2016

Ingeniero
Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía Y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGH-45-2016, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de agosto de 2016**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. Apoyé en la actualización de la base de datos de dictámenes técnicos de las actividades de las plantas de almacenamiento para consumo propio, depósitos de almacenamiento para consumo propio y terminales de los siguientes expedientes: 1147-06, 613-10, 101-15, 600-95, 413-16, 407-16, 421-16, 182-13, 622-00, 1067-97, 77-98, 109-16, 110-16, 108-16, 1506-03, 477-16, 429-16, 982-99; por mencionar algunos.
2. Apoyé en la elaboración de informes y oficios referentes a la documentación técnica en materia de construcción, operación y modificación de depósitos de almacenamiento para consumo propio como lo son DIO-A-INF-219-2016, DIO-A-INF-220-2016, DIO-A-INF-221-2016, DIO-A-INF-222-2016, DIO-A-INF-239-2016, DIO-A-INF-245-2016, DIO-A-INF-250-2016, DIO-A-OFI-21-2016, DIO-A-OFI-22-2016, DIO-A-OFI-23-2016; por mencionar algunos.
3. Apoyé en el análisis de documentación técnica de construcción, operación y modificación de depósitos de almacenamiento para consumo propio, en el municipio de Villa Nueva en Guatemala, en el municipio de Iztapa en Escuintla; y en la ciudad capital por mencionar algunas.

4. Apoyé en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de instalación, operación y modificación de depósitos de almacenamiento para consumo propio, conforme la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento.
5. Colaboré en la redacción de dictámenes referentes a las diferentes licencias de instalación, operación y modificación de depósitos de almacenamiento para consumo propio como lo son DIO-A-DIC-0367-2016, DIO-A-DIC-0381-2016, DIO-A-DIC-0385-2016, DIO-A-DIC-0395-2016, DIO-A-DIC-0397-2016, DIO-A-DIC-0398-2016, DIO-A-DIC-0402-2016; por mencionar algunos.



Luis Fernando Santizo Chávez
DPI No. 1748 17037 0101

Vo.Bo.



José Juan Ramírez Canté *

Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

